



Primer Informe de Actividades Legislativas

Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
Distrito XVI- Córdoba, Veracruz

Ciudad de México. Septiembre de 2016



INTRODUCCIÓN

En apego a la ley, y de conformidad con lo dispuesto en la Fracción Décima Sexta del artículo Octavo, del Reglamento Interno vigente de la Cámara de Diputados presento ante esta soberanía, el INFORME ANUAL DE LABORES de este primer año de mis funciones como

Legislador Federal y representante del Distrito 16 de Córdoba, Veracruz.

Consciente que la rendición de cuentas y la transparencia en el actuar de un servidor público refuerza la vida democrática del país, y despeja las dudas sobre los alcances del trabajo realizado.

En este sentido, me es grato informar que como diputado he desarrollado una tarea legislativa responsable, propositiva y al servicio de la gente.

Por esta razón tuve acercamientos con todas las autoridades locales de Amatlán, Atzacan, Córdoba, Fortín, Ixtaczoquitlán y Naranjal; municipios que integran al distrito 16; a quienes agradezco su cooperación, para que juntos pudiéramos trabajar por nuestras ciudades y comunidades y lograr excelentes resultados en este año legislativo.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016

En primer lugar debo mencionar que en septiembre del año pasado los diputados federales abordamos la construcción del Presupuesto de Egresos de la Federación de este año 2016.

Al respecto debo informarles que con la aprobación de más del 90% de los legisladores presentes en sesión fue autorizado un monto final de 4.7 billones de pesos, que se están ejerciendo en este año en todos los programas del Gobierno de la República.

Sin embargo este presupuesto tuvo una particularidad diferente, pues en una acción responsable, junto a mis compañeras y compañeros diputados, logramos reducir en 41,500 Millones de Pesos los servicios personales y gastos de operación del Gobierno Federal, es decir la cuenta corriente que poco o nada beneficia a la gente.

La intención de este presupuesto fue, que a diferencia de otros años, fuera en esta ocasión el gobierno y no los ciudadanos los que se apretaran el cinturón ante una situación económica mundial complicada.

En contrario, privilegiamos rubros importantes para las familias del

distrito que represento, y de todo el país, como son la política social, educativa, productiva y de infraestructura de nuestra nación.

Tan sólo en materia de desarrollo social, en este año, se está ejerciendo un presupuesto de 109,371.9 millones de pesos, que son utilizados en programas sociales de altísima necesidad como la *Cruzada Nacional contra el Hambre*, *PROSPERA* y *65 y más*.

Por otro lado, en cuanto al rubro educativo, pugnamos por ampliar el presupuesto en 5,000 millones de pesos, teniendo claro los niños del país necesitan los beneficios de programas de educación básica, proyectos culturales y de educación superior.

En el tema de salud, que es una de los asuntos que más preocupan a los ciudadanos, logramos ampliar el presupuesto en 2,551 millones de pesos, recursos que han servido para atender a los afiliados del Seguro Popular, y



Hoy, con este presupuesto se está atendiendo la inclusión social y se está combatiendo a la pobreza; como en el caso de “Prospera”, que opera a través de las unidades municipales de Desarrollo Social, y que en este 2016 tuvo más del 6% de incremento en su presupuesto.

Pero además, después de ajustar el gasto corriente de la Federación, aumentamos los recursos que se están dando a los estados y municipios, pues las participaciones federales de este año, como lo podrán atestiguar los

alcaldes del país, crecieron en casi un 10% en relación a 2015.

En esta 63 Legislatura demostramos que analizando a conciencia los recursos del país podíamos hacer mejor uso del dinero público, y mejorar su distribución; situación que nos permitió destinar 21 mil millones de pesos para elevar las condiciones de la vida en las comunidades rurales de todo el país.

Igual situación ocurre en los programas del campo y la realización de carreteras alimentadoras y caminos rurales, que en este 2016 tuvieron más de 20 mil millones de pesos en presupuesto adicional etiquetado.

Respecto a los trabajadores y sus familias, a quienes comprendo bien; debo destacar un monto de más de 13 mil millones de pesos, que contemplan los Programas de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales y de Apoyo a la Vivienda de la Sedatu y CONAVI, que han significado mejores oportunidades de vida.





Vale resaltar que el presupuesto de este año que transcurre pone fin a la opacidad que se presentaba en ejercicios previos, pues hoy en día operan nuevas reglas, que tienen la finalidad de transparentar el gasto, y conocer los avances y beneficios que el Gobierno de la República va teniendo día a día.

Y ante todo, debo referir que estos recursos aprobados para este año representan obras y acciones de alto impacto en la vida de los mexicanos, y demuestran que una administración eficiente da mejores resultados.



TRABAJO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA

Si hay algo por lo que se caracterizó este primer período de actividades legislativas, fue el trabajo intenso y productivo en la Cámara, con el que se generaron grandes logros.

Tal es el caso de los beneficios para las mujeres embarazadas, que ahora podrán recibir atención obstétrica de emergencia obligatoria en cualquier hospital público, sea derechohabiente o no. Con lo que se protege tanto su vida como la de su hijo.

Asimismo destaco el logro para los trabajadores del Estado, quienes desde este año tendrán derecho a un segundo crédito, mismo que podrán utilizar en la adquisición de una nueva vivienda o para reparaciones de la que ocupan.

Garantizamos los derechos humanos de los menores de edad cometan un delito, la sanción de prisión será impuesta como último recurso, ponderándose las medidas de reinserción o libertad asistida.



En el plano general, el trabajo legislativo de este primer año de funciones trajo como resultados cambios importantes para los gobiernos del país, que se destacan por dar certeza a los ciudadanos.

El planteamiento, determinación y votación de nuevas leyes hicieron realidad una exigencia de la sociedad mexicana, como es la eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos públicos para evitar la duplicidad en el gasto.

Junto a esta disposición se abrieron mayores espacios a la transparencia, y desde ahora el gobierno federal se encuentra obligado a difundir oportuna y claramente la información de su gestión pública.

Aunado a ello, reforzamos el trabajo ético y honesto de la burocracia, aprobando las bases del Sistema Nacional Anticorrupción, que establece enérgicas sanciones para los servidores que cometan delitos en perjuicio del patrimonio público.

En este contexto de moralidad e integridad con el que debe distinguirse todo servidor público destaca la Ley 3 de 3, pues los obliga a presentar su declaración fiscal, patrimonial y de conflicto de intereses.

Para complementar este paquete de leyes que refuerzan la virtud en la que debe conducirse el sistema de gobierno impulsamos la creación de la Fiscalía Anticorrupción, órgano autónomo que conducirá las investigaciones correspondientes, para sancionar a quienes cometan delitos en contra del patrimonio de los mexicanos.

Y en este marco de creación y reformas a las leyes en materia de justicia actualizamos la legislación para dar mayor certidumbre al nuevo sistema penal adversarial, acusatorio y oral, fortaleciendo el respeto de los derechos de las víctimas.

Como se podrá apreciar, se trabajó en uno de los paquetes de leyes más importantes para los mexicanos; pues por un lado se fortalece la transparencia en la que deben conducirse los gobiernos; y por la otra se atienden las necesidades de una impartición de justicia más adecuada a los tiempos que vive el país.

APORTES PERSONALES AL TRABAJO LEGISLATIVO DE LA CÁMARA

En este marco de responsabilidad legislativa tuve el privilegio de poder expresar la voz de los ciudadanos del distrito XVI y teniendo en perspectiva la generación de mayores oportunidades de empleo para mi región y para el país, propuse estimular fiscalmente a la clase empresarial que contrate a jóvenes y personas adultas mayores.

Asimismo exigí en tribuna las reformas correspondientes a la Ley, para actualizar e incrementar periódicamente las pensiones que reciben los adultos mayores; pues sus ingresos actuales resultan insuficientes para alcanzar la mínima línea de bienestar a la que tienen derecho.

En este mismo entorno de defensa a las necesidades de las personas que representamos en la Cámara, presenté una iniciativa para conseguir del INFONAVIT, créditos de vivienda a trabajadores no inscritos a ningún sistema de seguridad social

Por otra parte, expuse y fueron aprobados diferentes exhortos, con los cuáles, en primera instancia, hice un llamado a la Secretaría de Gobernación para que transfiera los recursos del Fondo de Desastres Naturales a las entidades federativas y municipios de manera inmediata, más ágil y oportunamente.

De igual forma solicité a la Secretaría de Hacienda la inclusión de los recursos de la Zona Metropolitana de Córdoba, en el Presupuesto de egresos del próximo año 2017; a sabiendas que estos pudieran convertirse en proyectos de gran trascendencia

para el desarrollo de la zona conurbada que integran los municipios de Yanga, Amatlán, Córdoba y Fortín.

Del mismo modo, y por instancia de un servidor, se presentó un exhorto a la STPS y al IMSS, para informar sobre el cumplimiento de los derechos laborales y de seguridad social de los trabajadores subcontratados; toda vez que existe un desconocimiento general entre la clase trabajadora, sobre las implicaciones del modelo de contratación *outsourcing*.

Además, en consideración a las peticiones ciudadanas de contemplar mayores apoyos a las comunidades más vulnerables del país, presenté un exhorto, por el cual se solicitó a Sedesol actualizar los requisitos de ingreso al Programa de Pensión para adultos mayores, con el objeto aumentar el número de beneficiarios.



Finalmente, y en respuesta a las demandas de mayores oportunidades de educación superior de la gente de mi tierra; presenté, fue aprobada, entregada y atendida por las Secretarías de Hacienda y de Educación Pública, la petición para incluir en el Presupuesto 2017, la construcción del que será el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Córdoba, Veracruz.



GESTIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS MUNICIPIOS

Sabedor que los diputados federales constituyen un respaldo para los ayuntamientos en la obtención de recursos; en este primer año de funciones gestioné ante el Congreso de la Unión, un total de 115.4 millones de pesos para la región.

Esto significó 4.62 millones de pesos para Amatlán; 9.0 millones de pesos para Atzacan; 58.73 millones de pesos para Córdoba; 2.0 millones de pesos para Fortín; 17.64 millones de pesos para Ixtaczoquitlán y 23.41 millones de pesos para Naranjal; todos estos integrantes del distrito XVI, al cual represento.

Con este dinero protegido, y debidamente etiquetado, logramos ejecutar junto a los ayuntamientos, obras de fortalecimiento a la infraestructura municipal que resultan de gran impacto para la ciudadanía.

Entre otras resalta la rehabilitación del camino La Sidra-Dos Ríos y la primera etapa del mercado municipal en Atzacan.

El Camino Campo Chico a Zapoapan, la construcción de una nueva vialidad en la zona industrial y el remozamiento del centro de la ciudad, en Ixtaczoquitlán.

La pavimentación de calles y la construcción de la carretera a Coetazala en Naranjal; así como caminos urbanos y rurales en Córdoba, y la primera

etapa de la rehabilitación de la Unidad Deportiva Eliezer Morales, en el municipio de Fortín.

Asimismo se incluyen 35.8 millones de pesos gestionados para la construcción y rehabilitación de espacios en 46 escuelas de la región, en el marco del programa federal "Escuelas al Cien".

Todas estas obras, que han resultado de un impacto más que positivo para la vida de los habitantes del distrito, demuestran que ¡sí se puede legislar con resultados!

GESTIÓN SOCIAL

Amatlán	4.62	MDP
Atzacan	9.00	MDP
Córdoba	58.73	MDP
Fortín	2.0	MDP
Ixtaczoquitlán	17.64	MDP
Naranja	23.41	MDP
TOTAL:	115.40	MDP

*MDP: Millones de pesos.

Junto a las tareas legislativas y de soporte a los municipios fue desarrollada una enérgica vinculación social a través de 192 reuniones de trabajo en las que participaron 1,242 miembros de asociaciones civiles, políticas, religiosas, deportivas y comunitarias;

a quienes se les asistió en diferentes problemáticas presentadas ante la Oficina Local de Enlace Legislativo en Córdoba, Veracruz.

De igual manera, junto a un equipo de colaboradores y voluntarios se recorrieron 144 comunidades de todos los rincones del distrito, con el propósito de escuchar a los ciudadanos y estrechar los nexos que como diputado se debe de tener.

Asimismo, en la medida de lo posible, fueron atendidas las necesidades de mujeres, hombres y menores, que se acercaron a pedir apoyo al equipo de gestión social.

Se trata de una labor, que si bien es ajena al trabajo constitucional de un legislador, representa la manera más noble de estar en contacto con los ciudadanos, aportar un granito de arena y ofrecer apoyos que en verdad cambian la vida de las personas.

Entre los logros alcanzados, este año pudimos:

- Abrir caminos en colonias y comunidades para hacerlos transitables.
- Entregar apoyos económicos y alimentarios.
- Facilitar aparatos ortopédicos, servicio médico y medicinas.
- Donar equipo deportivo y material educativo.
- Proporcionar ayuda para transporte.
- Gestionar oportunidades de empleo.
- Otorgar materiales para la construcción a grupos solidarios y eclesiásticos, y
- Prestar asesoría y representación legal gratuita.

Como se podrá apreciar, este primer año de funciones en la Cámara de Diputados se trabajó en dos vertientes: la primera, encaminada a atender las funciones netamente legislativas, apoyando las propuestas, exhortos y puntos de acuerdo más convenientes del país; entre los que se incluyen las aportaciones propias, basadas en mi compromiso con el distrito y la voz de la gente.



La segunda vertiente, consistente en un trabajo de gestión y trabajo social, sustentada en la vocación de servicio y la búsqueda del progreso para la región.

Por eso estoy resuelto a continuar esta labor que se iniciara este año, y seguirle sirviendo a los ciudadanos como se lo merecen, y demostrar con hechos que unidos sí podemos.

Porque seguro estoy que juntos lograremos más crecimiento.

Juntos conseguiremos más desarrollo.

Juntos haremos de Córdoba y la región un mejor sitio para nuestras familias.

¡Juntos hacemos más!













